Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4324
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030866221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 17 de abril de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

Cedula o Nit: 1144125985-0 **Dirección Beneficiario:** CR 11D # 48-02

Teléfono: 3154170854 **Correo Electrónico**: jhon.orozco.cali@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: `5600048977 de fecha 22/02/2023 **No. CDP:** '5600004204 de fecha 6/01/2023
Valor Contrato: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.700.000)

Concepto: CUOTA NRO. 3 DEL MES DE ABRIL DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0120 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053331320 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1964478652. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 1226206513. PERTENECIENTE AL BANCO BBVA.
Valor: ($4.950.000)

Son: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Orozco Jhon F.

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
Cedula: 1.144.125.985

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0120 de 21 febrero 2023
JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, abril 17 de 2023

Doctor:
JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –TERCERA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0120 del 21 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0120 del 21 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ABRIL de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 21 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los

Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

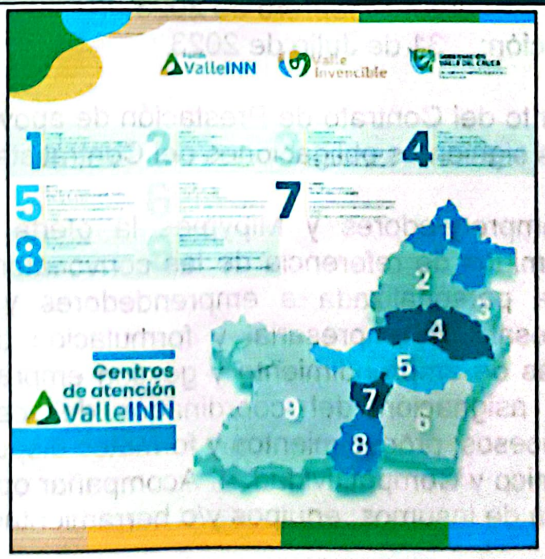
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

Socialicé oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo y Competitividad a usuarios interesados en participar en los futuros Fondos Valle INN ofertados por la Secretaria de Desarrollo Economico y competitividad del departamento del Valle del Cauca.

Adicional a eso recordé que existen 9 centros valle INN donde se realiza asesoria y consultoria durante todo el año donde se pueden acercar dependiendo del municipio.





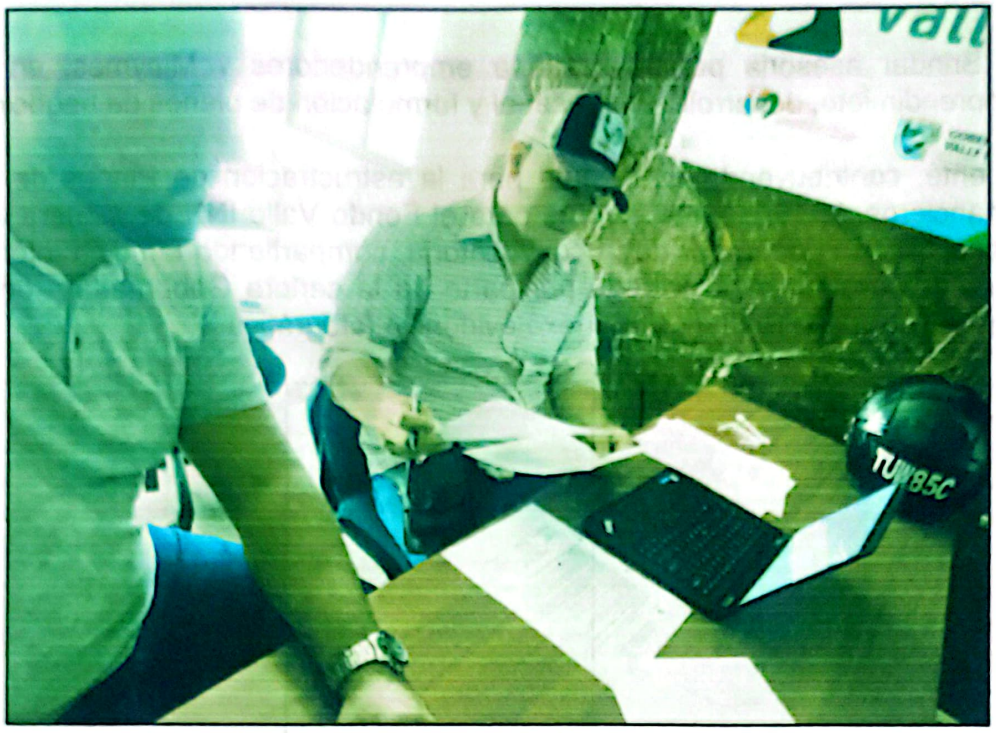
2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Orienté, contribuyendo en la guía para la estructración de Planes de Negocio y Financieros de 13 emprendedores para el Fondo Valle INN de manera virtual para articular con el operador de la convocatoria, compartiendo tambien informacion de interes como lo fue la entrega por parte de la señora Gobernadora del Valle del Cauca Clara Luz Roldan. Ver anexo evidencia fotográfica.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Capacité y acompañé a 13 emprendedores del Departamento del Valle del Cauca, que quedaron habilitados del Fondo Valle INN Corregimientos sobre cómo realizar la presentación, avanzar en el proceso pitch con los criterios de evaluación publicados en los Términos de Referenia con el objetivo de otorgar incentivos por iniciativa productiva y estimular la innovación y la productividad con recursos económicos y/o en especie, ayudando a los empresarios a incrementar su productividad, desarrollar nuevas estrategias, incursionar en nuevos mercados, ser competitivos y sostenibles en el tiempo. Al igual que apoye en revisar cronograma del Manual Operativo para mediciones de Valle INN lo cual propende con mejorar atencion a emprendedores y actores del ecosistema de emprendimientno. Ver evidencia fotográfica.



4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

Realicé apoyo en entrega por parte de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan Gonzalez y el señor Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Pedro Andrés Bravo Sánchez al Fondo Valle INN Municipios a algunas de las 58 unidades productivas del municipio de Florida beneficiadas con los equipos y herramientas por parte de la Gobernación del Valle del Cauca que brinda incentivos a emprendimientos los cuales fueron beneficiados en el Fondo.



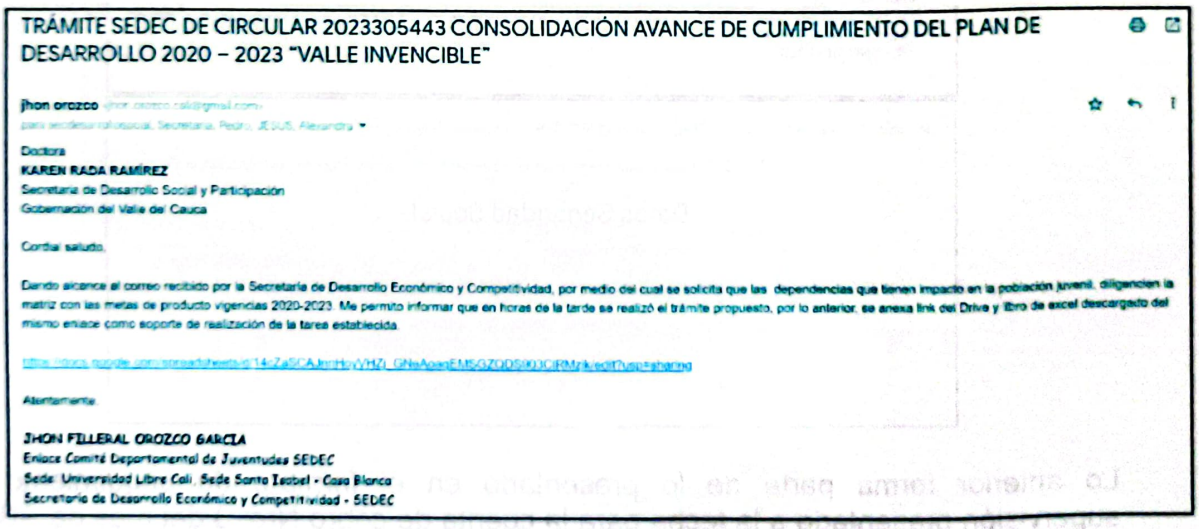
5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Socialice mediante informe mensual a la Secretaria de Desarrollo y Competitividad temas tratados de los Comités Técnicos de Juventudes del 2023 articulados desde la Subdirección Técnica de Juventudes del Valle.

Elaboré registro en matriz del TRÁMITE SEDEC DE CIRCULAR 2023305443 CONSOLIDACIÓN AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "VALLE INVENCIBLE", dirigido a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación del departamento KAREN RADA RAMÍREZ. Dando alcance al correo recibido por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, por medio del cual se solicita que las dependencias que tienen impacto en la población juvenil, diligencien la matriz con las metas de producto vigencias 2020-2023. Me permito informar que en horas de la tarde se realizó el trámite propuesto, por lo anterior, se anexa link del Drive y libro de excel descargado del mismo enlace como soporte de realización de la tarea establecida.

Se adjunta:

1) Matriz diligenciada con las metas Secretaría de Desarrollo y Competitividad del Valle del Cauca-SEDEC del Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven.



TRÁMITE SEDEC DE CIRCULAR 2023305443 CONSOLIDACIÓN AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "VALLE INVENCIBLE"

jhon orozco jhon.orozco.cali@gmail.com
para secdesarrollosocial, Secretaria, Pedro, JEDJS, Alexandra

Doctora
KAREN RADA RAMÍREZ
Secretaria de Desarrollo Social y Participación
Gobernación del Valle del Cauca

Cordial saludo.

Dando alcance al correo recibido por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, por medio del cual se solicita que las dependencias que tienen impacto en la población juvenil, diligencien la matriz con las metas de producto vigencias 2020-2023. Me permito informar que en horas de la tarde se realizó el trámite propuesto, por lo anterior, se anexa link del Drive y libro de excel descargado del mismo enlace como soporte de realización de la tarea establecida.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/14cZaSCAJtrrHtyVHZI_GNeAoenEMSGZDDSi903CiRM/edit?usp=sharing

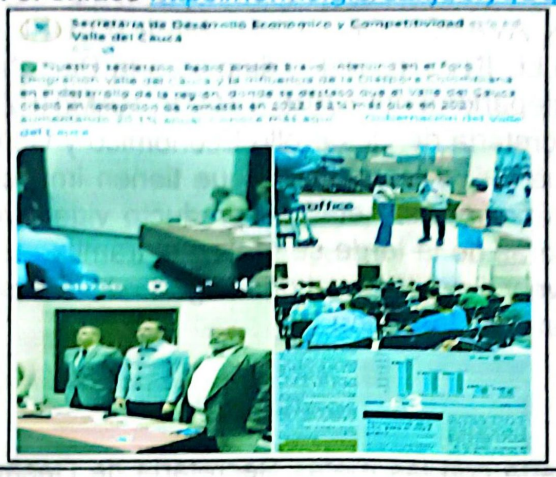
Atentamente,

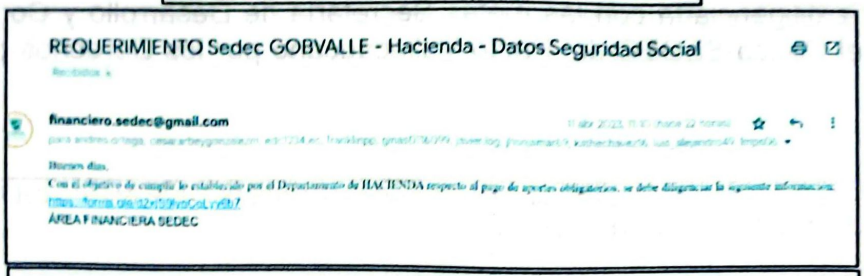
JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
Enlace Comité Departamental de Juventudes SEDEC
Sede: Universidad Libre Cali, Sede Santa Isabel - Casa Blanca
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - SEDEC

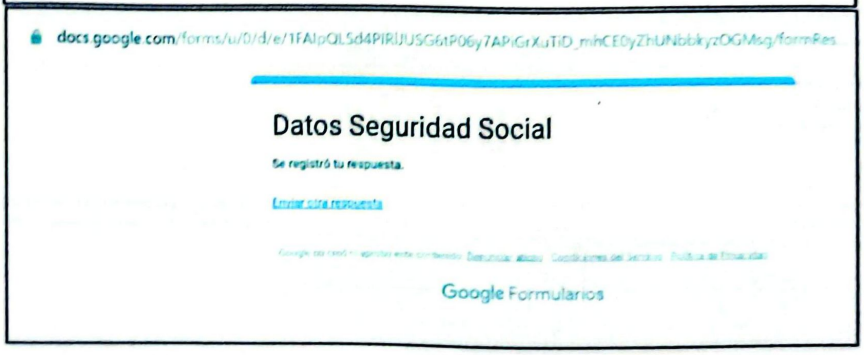
6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Apoye divulgando todo el contenido de las actividades por redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.) del Dr. Pedro Andrés Bravo Sánchez, Secretario de la SEDEC, y de la Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Clara Luz Roldan González, sobre la entrega de los recursos a los emprendedores ganadores de las convocatorias Valle INN en todo el dpto. del Valle del Cauca. (ver anexo evidencias fotográficas).

Diligencié requerimiento Hacienda - Datos Seguridad Social con el objetivo de cumplir lo establecido por el Departamento de HACIENDA respecto al pago de aportes obligatorios en el enlace https://forms.gle/d2xjS9iyqCqLyv6b7







Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 3 del mes de ABRIL de 2023.

Cordialmente,

Orozco Jhon F.

JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
C.C. 1144125985

Fecha: 17 **De** **Abril** **de** 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0120 de 21 de febrero de 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004204 y RPC No. `5600048977 1154/1-1001/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/15

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI38-101901-FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30102 ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL **SUBPROGRAMA**: 3010201 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN

Meta, Actividad e Impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: 1.3 Implementar programas de formación tendientes a fortalecer las competencias requeridas para emprender, innovar y realizar una buena gestión empresarial TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 municipios del departamento además de beneficiado a 200 emprendedores por medio de la formación en estética, peluquería y barbería

Por otra parte se ha realizado 103 espacios interactivos, con más de 29337 reproducciones y más de 1200 personas conectadas en transmisiones en vivo, en los que se brinda asesoría y se transmite conocimiento para mejorar la gestión empresarial en las unidades productivas y Mipymes del Valle del Cauca, además de logrado articular espacios con las Cámara de Comercio de Cali, asociaciones y agremiaciones, para impulsar la reactivación económica del departamento, apoyando sectores con alto potencial de crecimiento como: economía naranja, la industrialización del cannabis medicinal y el agro, entre otros

Que teniendo en cuenta el alcance del programa y el impacto generado, se hace necesario dar continuidad al proceso de asistencia técnica y fortalecimiento de emprendedores y unidades económicas ya inscritos en el 2022 que aún no terminaron ruta de atención, de igual manera, se debe garantizar la atención de los nueve 9 centros ValleINN, y asegurar el acompañamiento técnico para la elaboración de planes de negocio y demás documentos técnicos para la participación en los fondos ValleINN 2023 **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad **META (S) DE RESULTADO:** MR30102001 Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301020100101 Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLEINN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO

Contratista: JHON FILLERAL OROZCO GARCIA

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL de 2023, CUOTA 3, por lo que se concluye que las

obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales.	1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023. 2.Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio. 3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. 4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes. 5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial. 6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2023:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50,0%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

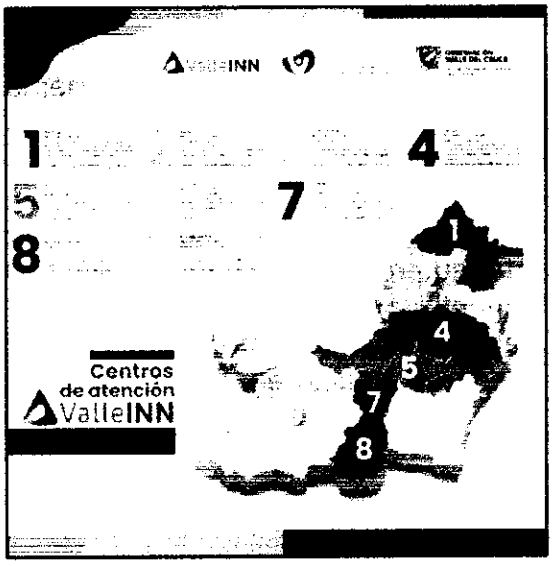
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Socializar a emprendedores y Mipymes la oferta instiucional de programa ValleINN y los términos de referencia de las convocatorias Fondo ValleINN 2023.

Socializó oferta institucional de la Secretaria de Desarrollo y Competitividad a usuarios interesados en participar en los futuros Fondos Valle INN ofertados por la Secretaria de Desarrollo Economico y competitividad del departamento del Valle del Cauca.

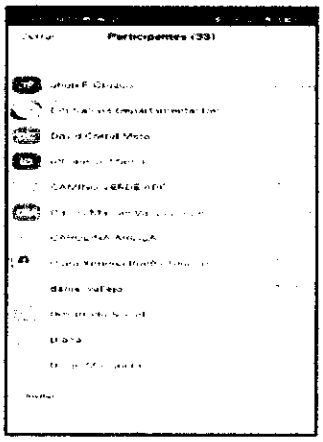
Adicional a eso recordó que existen 9 centros valle INN donde se realiza asesoria y consultoria durante todo el año donde se pueden acercar dependiendo del municipio.





2. Brindar asesoria personalizada a emprendedores y Mipymes, en temas de emprendimieto, desarrollo empresarial y formulación de planes de negocio.

Orientó, contribuyendo en la guía para la estructración de Planes de Negocio y Financieros de 13 emprendedores para el Fondo Valle INN de manera virtual para articular con el operador de la convocatoria, compartiendo tambien informacion de interes como lo fue la entrega por parte de la señora Gobernadora del Valle del Cauca Clara Luz Roldan. Ver anexo evidencia fotográfica.



3. Capacitar en temas de emprendimiento y gestión empresarial a emprendedores y MiPymes, según asignación del coordinador del centro ValleINN asignado, empleando los procesos, procedimientos y formatos dispuestos por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad.

Capacitó y acompañó a 13 emprendedores del Departamento del Valle del Cauca, que quedaron habilitados del Fondo Valle INN Corregimientos sobre cómo realizar la presentación, avanzar en el proceso pitch con los criterios de evaluación publicados en los Términos de Referenia con el objetivo de otorgar incentivos por iniciativa productiva y estimular la innovación y la productividad con recursos económicos y/o en especie, ayudando a los empresarios a incrementar su productividad, desarrollar nuevas estrategias, incursionar en nuevos mercados, ser competitivos y sostenibles en el tiempo. Al igual que apoye en revisar cronograma del Manual Operativo para mediciones de Valle INN lo cual propende con mejorar atencion a emprendedores y actores del ecosistema de emprendimientno. Ver evidencia fotográfica.



4. Acompañar operativa y logísticamente el proceso de entrega de insumos, equipos y/o herramientas a los beneficiarios de los Fondos ValleInn, de acuerdo con los planes de negocio propuestos por los emprendedores y MiPymes.

Realizó apoyo en entrega por parte de la señora Gobernadora Clara Luz Roldan Gonzalez y el señor Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad Pedro Andrés Bravo Sánchez al Fondo Valle INN Municipios a algunas de las 58 unidades productivas del municipio de Florida beneficiadas con los equipos y herramientas por parte de la Gobernación del Valle del Cauca que brinda incentivos a emprendimientos los cuales fueron beneficiados en el Fondo.



5. Realizar el cargue periodico de los datos, correspondientes a los servicios brindados a emprendedores y empresarios del Programa ValleINN, segun lineamientos de la Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial.

Socializó mediante informe mensual a la Secretaria de Desarrollo y Competitividad temas tratados de los Comités Técnicos de Juventudes del 2023 articulados desde la Subdirección Técnica de Juventudes del Valle.

Elaboró registo en matriz del TRÁMITE SEDEC DE CIRCULAR 2023305443 CONSOLIDACIÓN AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "VALLE INVENCIBLE", dirigido a la Secretaria de Desarrollo Social y Participación del departamento KAREN RADA RAMÍREZ. Dando alcance al correo recibido por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, por medio del cual se solicita que las dependencias que tienen impacto en la población juvenil, diligencien la matriz con las metas de producto vigencias 2020-2023. Me permito informar que en horas de la tarde se realizó el trámite propuesto, por lo anterior, se anexa link del Drive y libro de excel descargado del mismo enlace como soporte de realización de la tarea establecida.

Se adjunta:

1) Matriz diligenciada con las metas Secretaría de Desarrollo y Competitividad del Valle del Cauca-SEDEC del Pacto Vallecaucano por los Derechos de la Población Joven.

TRÁMITE SEDEC DE CIRCULAR 2023305443 CONSOLIDACIÓN AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 – 2023 "VALLE INVENCIBLE"

jhon orozco

Doctora
KAREN RADA RAMÍREZ
Secretaria de Desarrollo Social y Participación
Gobernación del Valle del Cauca

Cordial saludo.

Dando alcance al correo recibido por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, por medio del cual se solicita que las dependencias que tienen impacto en la población juvenil, diligencien la matriz con las metas de producto vigencias 2020-2023. Me permito informar que en horas de la tarde se realizó el trámite propuesto, por lo anterior, se anexa link del Drive y libro de excel descargado del mismo enlace como soporte de realización de la tarea establecida.

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1oZaSCAJurHcvVHZ_GNeAcacEMSuZQDS90/edit?usp=sharing

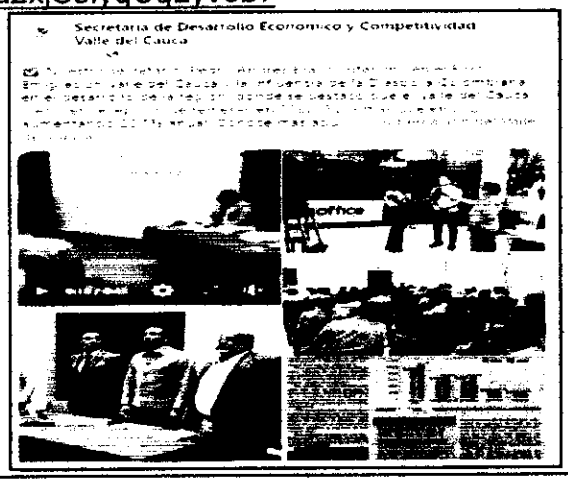
Atentamente,

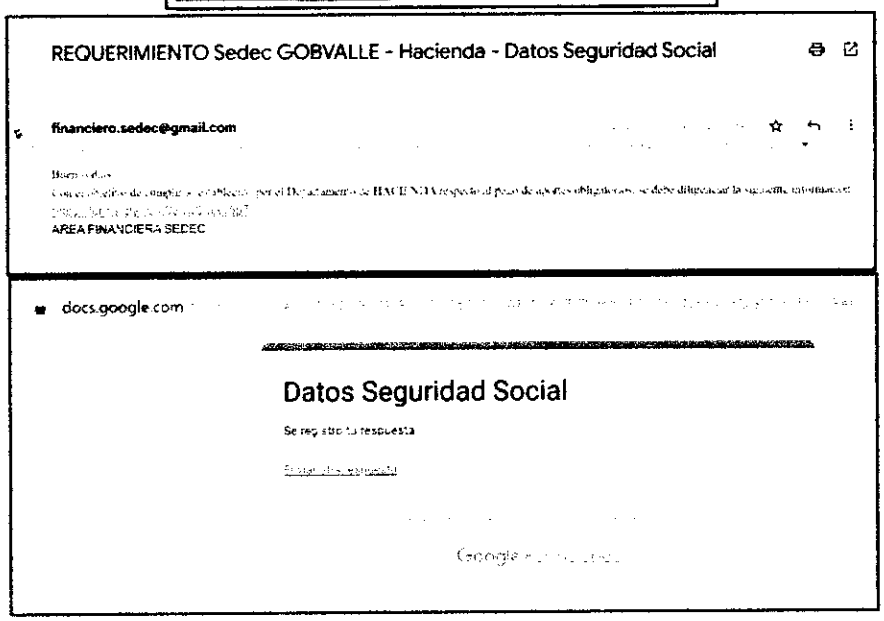
JHON FILLERAL OROZCO GARCIA
Enlace Comité Departamental de Juventudes SEDEC
Sede: Universidad Libre Cali, Sede Santa Isabel - Casa Blanca
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad - SEDEC

6. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

Apoyó divulgando todo el contenido de las actividades por redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.) del Dr. Pedro Andrés Bravo Sánchez, Secretario de la SEDEC, y de la Gobernadora del Valle del Cauca, la Dra. Clara Luz Roldan González, sobre la entrega de los recursos a los emprendedores ganadores de las convocatorias Valle INN en todo el dpto. del Valle del Cauca. (ver anexo evidencias fotográficas).

Diligenció requerimiento Hacienda - Datos Seguridad Social con el objetivo de cumplir lo establecido por el Departamento de HACIENDA respecto al pago de aportes obligatorios en el enlace https://forms.gle/d2xjS9iyqCqLyv6b7





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO.** 1053331320 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1964478652, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$29.700.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$29.700.000
Valor pagado	$9.900.000
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000
Valor total ejecutado	$14.850.000
Valor saldo por ejecutar	$14.850.000
Intereses moratorios	$

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
CUOTA 2	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 **de** Mayo **de** 2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

17 días del mes de Abril de 2023

JESUS DAVID ESCARRIA AGUADO
Subdirección Técnico de Apoyo a la Gestión
C.C.16551084

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-12, 09:17:14 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1053331320

Periodo Cotización: marzo de 2023 **Periodo Servicio:** marzo de 2023

PAGADO 15/03/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA		
Documento	CC1144125985	**Dirección**	C 50 12A 17 B VILLACOLOMBIA
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3154170854
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1144125985	JHON FILLERAL OROZCO GARCIA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

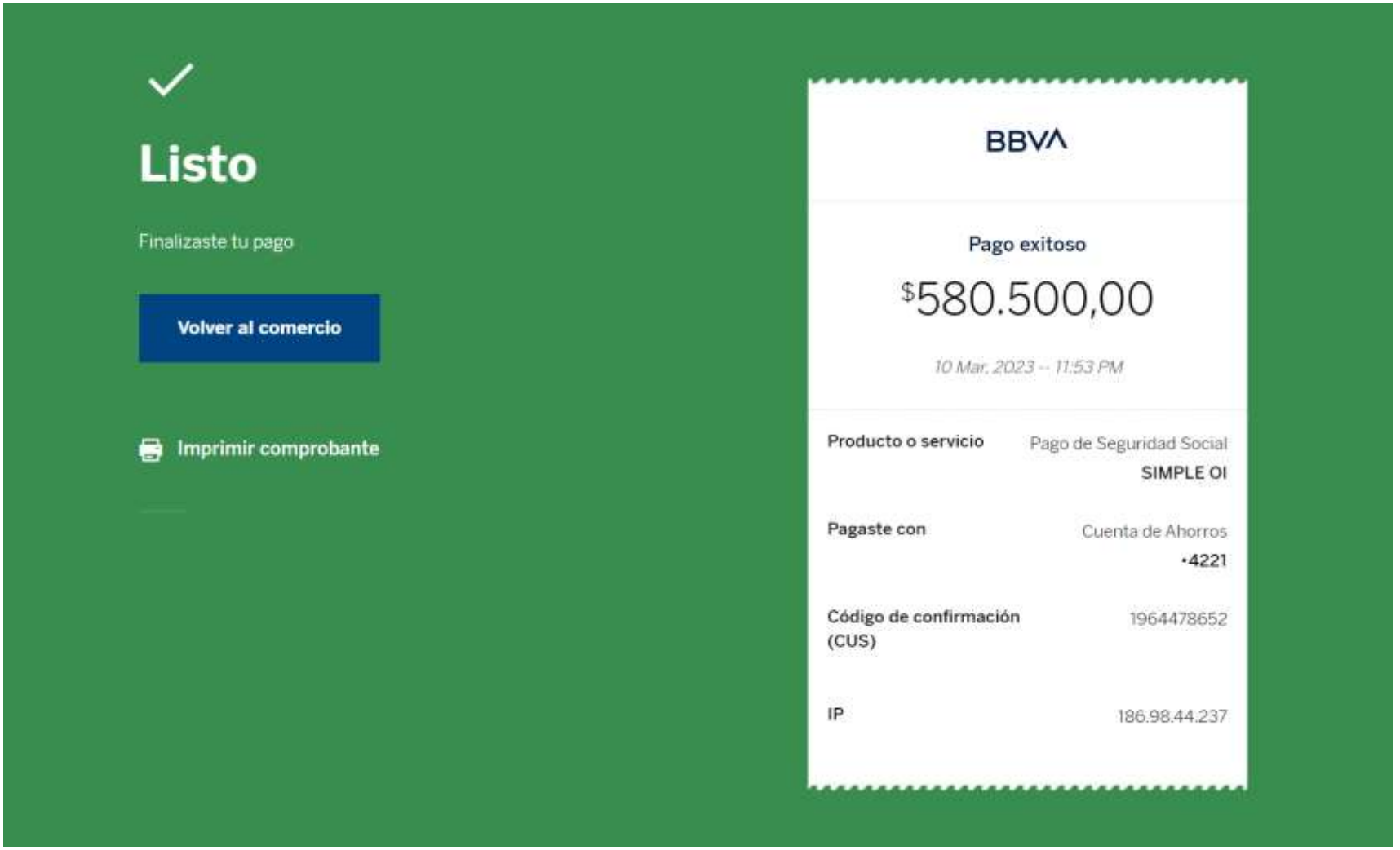
III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.


Listo
Finalizaste tu pago
Volver al comercio
Imprimir comprobante
BBVA
Pago exitoso
$580.500,00
10 Mar, 2023 -- 11:53 PM
Producto o servicio
Pago de Seguridad Social
SIMPLE OI
Pagaste con
Cuenta de Ahorros
•4221
Código de confirmación (CUS)
1964478652
IP
186.98.44.237